	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Despacho del Gobernador GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Versión: 0	Vigencia 09-2012

1. **INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

Secretaría:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	**Dirección:**	GESTIÓN JURÍDICA
Número del Contrato:	777 DEL 13 DE MARZO DE 2024	**Informe No.:**	04
Periodo al que corresponde el presente informe:	01/07/2024 AL 30/07/2024	**Plazo de Ejecución:**	30/09/2024
Contratista:	JUAN SEBASTIÁN ÁLVAREZ NARANJO	**Interventor:**	CLAUDIA LILIANA DUQUE ARRUBLA

2. **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:**

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
1.-Realizar la proyección mensual mínimo de cinco (5) Autos Interlocutorios dentro de los procesos disciplinarios asignados; cabe señalar que la proyección mensual de este alcance puede variar si en el mes se proyecta un fallo sancionatorio.	1. Comunicación externa No.20240711-24518-I del 11 de julio de 2024, de conformidad con el expediente 026-2024, quien funge como investigado JUAN ENRIQUE GOMEZ de asunto: Solicitud de Información Exp.026-2024 para Fiscalía General de la Nación 2. Comunicación externa No.20240712-24758-I del 12 de julio de 2024, de conformidad con el expediente 026-2024, quien funge como investigado JUAN ENRIQUE GOMEZ de asunto: Solicitud de Información Exp.026-2024 para Centro Educativo Jordania. 3. Comunicación externa No.20240712-24760-I del 12 de julio de 2024. de conformidad con el expediente 026-2024, quien funge como investigado JUAN ENRIQUE GOMEZ de asunto: Solicitud de Información Exp.026-2024 para	Evidencia 1: https://drive.google.com/file/d/1pexZXJEH9jZqqlTzWI-3AMhrIVQm5irj/view?usp=drive_link Evidencia 2: https://drive.google.com/file/d/1m57EfGR7iK18fm2-LvWFLDyDNoZnPAnl/view?usp=drive_link Evidencia 3: https://drive.google.com/file/d/1-WZLwbnj9MvrVhw51EYn_AbIcAYhf8Oq/view?usp=drive_link	Actividad realizada con la directora de instrucción

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Despacho del Gobernador GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Versión: 0	Vigencia 09-2012

	I.E La Floresta. 4. Comunicación externa No.20240801-28664-I del 01 de agosto de 2024, de conformidad con el expediente 025-2024, quien funge como investigada DIVA JUANA CONSTANZA ARCOS CHAVES de asunto: Citación para Notificación Personal. 5. Comunicación externa No.20240805-29126-I del 05 de agosto de 2024, expediente 026-2024, quien funge como investigado JUAN ENRIQUE GÓMEZ de asunto: Citación para Notificación Personal.	Evidencia 4: https://drive.google.com/file/d/1yYcd5ThlbWZUNfC_Jxwem5MJ8g2jMhYZ/view?usp=drive_link Evidencia 5: https://drive.google.com/file/d/1jiQF3BA_VhmMnST0AlZa_ZVUniTFrQ8G/view?usp=drive_link	
2.-Realizar la proyección mensual mínima de cinco (5) Autos de Sustanciación dentro de los procesos disciplinarios asignados.	1.Constancia secretarial del 29 de julio de 2024, mediante el cual se pone de presente que en el proceso identificado bajo radicado 054-2018, en el cual se investigó al señor GERMAN JIMENEZ y LUIS FERNANDO CORTÉS, el fallo de primera instancia se comunicó en debida forma, y se encuentra debidamente ejecutoriado. Esto con el fin de enviar a gestión documental para su archivo y alimento en bases de datos.	Evidencia 1: https://drive.google.com/file/d/1AQ040NUHdaQ0MngzEqrcFdKgKTWHxBvV/view?usp=drive_link	Se encuentra en el sistema SAIA en la dirección http://saianuevo.risaralda.gov.co/views/dashboard/dashboard.php# Expediente 054-2018

3.-Realizar la proyección mensual de un (1) fallo sancionatorio de los procesos disciplinarios todo lo anterior supeditado a que en los procesos asignados y según la etapa procesal en que se encuentren sea viable la realización de dicho alcance.	1.Fallo de primera instancia del día 05 de agosto de 2024, identificado bajo el radicado No.002-2020, sujeto investigada MARTHA LUCIA MONCADA CASTRILLÓN. Se resuelve extinguir la acción disciplinaria por lo expuesto en la parte motiva de la providencia, y se notificó en debida forma a quienes corresponde.	Evidencia 1: https://drive.google.com/file/d/1hsGIS4eBFRw7MOU-z80CNLxnYIhuzPTk/view?usp=drive_link	Notificado el día 8 de agosto por correo electrónico y SAIA Expediente entregado a Sebastián Plazas para dar por terminado el proceso administrativo
4.-Apoyar en la recepción, mínimo de cinco (5) declaraciones mensuales, según la necesidad de las situaciones inherentes al normal desarrollo de las actuaciones disciplinarias	1. Comunicación externa No.20240711-24518-I del 11 de julio de 2024, de conformidad con el expediente 026-2024, quien funge como investigado JUAN ENRIQUE GOMEZ de asunto: Solicitud de Información Exp.026-2024 para Fiscalía General de la Nación 2. Comunicación externa No.20240712-24758-I del 12 de julio de 2024, de conformidad con el expediente 026-2024, quien funge como investigado JUAN ENRIQUE GOMEZ de asunto: Solicitud de Información Exp.026-2024 para Centro Educativo Jordania. 3. Comunicación externa No.20240712-24760-I del 12 de julio de 2024. de conformidad con el expediente 026-2024, quien funge como investigado JUAN ENRIQUE GOMEZ de asunto: Solicitud de Información Exp.026-2024 para I.E La Floresta. 4 Comunicación externa	Evidencia 1: https://drive.google.com/file/d/1A1-cYrE1KixXp9olbiawhtLTTB9TnsgL/view?usp=drive_link Evidencia 2: https://drive.google.com/file/d/11RXpaKdIVaH7CHbOULGEpgHZEqwc8wIk/view?usp=drive_link Evidencia 3: https://drive.google.com/file/d/1fWXE81NejO2AVNQ0bG2Jf4TNUE9pzUTS/view?usp=drive_link Evidencia 4: https://drive.google.com/file/d/1m6RScWERu2GmOJmUcrfiHYPmzhruKBTB/view?usp=drive_link Evidencia 5: https://drive.google.com/file/d/1ECJrNnhM64xQKgREXMD4_8TI4UiDOlwf/view?usp=drive_link	Actividad realizada con la directora de instrucción

	No.20240801-28664-I del 01 de agosto de 2024, de conformidad con el expediente 025-2024, quien funge como investigada DIVA JUANA CONSTANZA ARCOS CHAVES de asunto: Citación para Notificación Personal. 5. Comunicación externa No.20240805-29126-I del 05 de agosto de 2024, expediente 026-2024, quien funge como investigado JUAN ENRIQUE GÓMEZ de asunto: Citación para Notificación Personal.		
5.-Realizar el respectivo impulso probatorio (oficios, comunicaciones, citaciones inherentes al normal desarrollo de la actuación disciplinaria) (auto Interlocutorio o de Sustanciación) una vez sea aprobado por la Dirección de Instrucción o de Juzgamiento, dándole aplicación a lo establecido en el sistema integral de gestión de calidad.	1. Comunicación externa No.20240711-24518-I del 11 de julio de 2024, de conformidad con el expediente 026-2024, quien funge como investigado JUAN ENRIQUE GOMEZ de asunto: Solicitud de Información Exp.026-2024 para Fiscalía General de la Nación. 2. Comunicación externa No.20240712-24758-I del 12 de julio de 2024, de conformidad con el expediente 026-2024, quien funge como investigado JUAN ENRIQUE GOMEZ de asunto: Solicitud de Información Exp.026-2024 para Centro Educativo Jordania. 3. Comunicación externa No.20240712-24760-I del 12 de julio de 2024. de conformidad con el expediente 026-2024, quien funge como investigado JUAN ENRIQUE GOMEZ de asunto: Solicitud de Información Exp.026-2024 para I.E La Floresta	Evidencia 1: https://drive.google.com/file/d/1QIczUfnacQX8EZd8ZOhLYbeBQ_kR8-xr/view?usp=drive_link Evidencia 2: https://drive.google.com/file/d/1pO0JN-0FtPmMQzNzSXAJLIGI9GzS1Vxr/view?usp=drive_link Evidencia 3: https://drive.google.com/file/d/1y0tlC5RPHxNx6D2ckt9qHllE28nxlyYt/view?usp=drive_link	Actividad realizada con la directora de instrucción

	4. Comunicación externa No.20240801-28664-I del 01 de agosto de 2024, de conformidad con el expediente 025-2024, quien funge como investigada DIVA JUANA CONSTANZA ARCOS CHAVES de asunto: Citación para Notificación Personal. 5. Comunicación externa No.20240805-29126-I del 05 de agosto de 2024, expediente 026-2024, quien funge como investigado JUAN ENRIQUE GÓMEZ de asunto: Citación para Notificación Personal	Evidencia 4: https://drive.google.com/file/d/1al65eFcWy1nHcfSp1GwjcyrLoqOGAeZ-/view?usp=drive_link Evidencia 5: https://drive.google.com/file/d/1IEevqAqmYdk2enmah7_3ahJD53F9d6yt/view?usp=drive_link	
6.-Proyectar las respuestas a los derechos de petición y tutelas que en materia disciplinaria se alleguen a las Direcciones.	1. Comunicación externa No.20240711-24518-I del 11 de julio de 2024, expediente 026-2024, quien funge como investigado JUAN ENRIQUE GOMEZ. Solicitud de Información Exp.026-2024 para fiscalía general de la Nación. 2. Comunicación externa No.20240712-24758-I del 12 de julio de 2024, expediente 026-2024, investigado JUAN ENRIQUE GOMEZ de asunto: Solicitud de Información Exp.026-2024 para Centro Educativo Jordania. 3. Comunicación externa No.20240712-24760-I del 12 de julio de 2024, expediente 026-2024, quien funge como investigado JUAN ENRIQUE GOMEZ de asunto: Solicitud de Información Exp.026-2024 para I.E La Floresta. 4. Comunicación Interna No. 20240724-11801-I, del 24 de julio de 2024. Resumen de las actuaciones procesales	Evidencia 1: https://drive.google.com/file/d/1QLqp9i3_nZf3N1CbfG8FwkwTGLV48562/view?usp=drive_link Evidencia 2: https://drive.google.com/file/d/1xq4sV_yEyjq8BShbJxi2_4LhZt_pW7iq/view?usp=drive_link Evidencia 3: https://drive.google.com/file/d/1xHAgHls7tyvBzPW7gdJ25Io4wEQcLRPr/view?usp=drive_link Evidencia 4: https://drive.google.com/file/d/1Ob52JZP3drwyPNoK8jTC8E-UZiEIYjjo/view?usp=drive_link	Actividad realizada con la directora de instrucción

	radicado No.041-2017. 5. Comunicación externa No.20240801-28664-I del 01 de agosto de 2024, expediente 025-2024, quien funge como investigada DIVA JUANA CONSTANZA ARCOS CHAVES de asunto: Citación para Notificación Personal. 6. Comunicación externa No.20240805-29126-I del 05 de agosto de 2024, expediente 026-2024, quien funge como investigado JUAN ENRIQUE GÓMEZ de asunto: Citación para Notificación Personal	Evidencia 5: https://drive.google.com/file/d/1lLYb4doH8_Eu-KLLS7OgokY5rbVygRYI/view?usp=drive_link Evidencia 6: https://drive.google.com/file/d/1UJCNT6NzkiuIAe4xXMvvedWHh8WCrFTr/view?usp=drive_link	
7.-Representar judicial y extrajudicialmente al Departamento en los procesos que por Nulidad y Restablecimiento del Derecho se ocasionen como consecuencia de una decisión disciplinaria.	1. Comunicación Interna No. 20240724-11801-I, del 24 de julio de 2024. Mediante el cual se realiza y se informa el resumen de las actuaciones procesales del proceso identificado bajo radicado No.041-2017.	Evidencia 1: https://drive.google.com/file/d/1DjxyYIHitY9mJV-IFSdLYGv2RRn3Sati/view?usp=drive_link	Informe entregado a la secretaria jurídica para su revisión de los procesos realizados en la dirección de control Disciplinario interno dentro del proceso de la señor luz stella, para una posible representación judicial.
8.-Entregar oportunamente al asignado por las Direcciones de Control Disciplinario Interno, el expediente para la oportuna notificación de las actuaciones disciplinarias a las partes.	Según Acta de Reparto del 01 de julio al 30 de julio de 2024 elaborada por la Dra. Claudia Liliana Duque Arrubla y el suscrito, se reciben tres (3) procesos disciplinarios. Frente al Radicado 054/2018 se expidió constancia secretarial por medio de la cual se archiva expediente. Frente al Radicado 002/2020 se profirió fallo de primera instancia del 05 de agosto de 2024, el cual decreta la extinción de la acción disciplinaria.	Evidencia 1: https://drive.google.com/file/d/1whk-w-ylzAaBXn10TrawJMIAJ_qIpDbC/view?usp=drive_link	Por medio de acta de reparto de expedientes que se encuentra en la dirección de juzgamiento carpeta de juan Sebastián Álvarez Naranjo. (área secretaial)

9.-Asistir puntualmente a las reuniones de comité operativo convocadas por la Dirección.	1. Asistencia a reunión interna con la Directora con funciones de instrucción Dra. María Esperanza Acevedo, en la cual se realizó el seguimiento de expedientes de instrucción asignados.	Evidencia 1: https://drive.google.com/file/d/1z2ylUaj7e3BgDLsaIcDmWpNaOUEFDS09/view?usp=drive_link	Se hizo parte de la reunión de la secretaria de educación tema circular 001
10.-Presentar un informe bimestral de todas y cada una de las actuaciones asignadas, a fin de verificar los términos e impulsos procesales realizados por el abogado asignado.	1. Se presenta bitácora actualizada con el resumen de procesos que se tienen asignados a la fecha y las actuaciones que se han realizado durante el periodo 01/07/2024 y 30/07/2024.	Evidencia 1: https://drive.google.com/file/d/1ptBF23XsqhXDHrMz4MbrqqlwWTz5NGCL/view?usp=drive_link	Correo electrónico Controldisciplinario.juzgamiento@risaralda.gov.co
11.-El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema de Gestión, el cual se encuentra documentado en la plataforma SAIA.	1. Se han desarrollado todas las actividades relacionadas con antelación, teniendo presente los formatos de calidad para la proyección de documentos y el Sistema de Gestión que se encuentra documentado en la plataforma SAIA.	Evidencias relacionadas con antelación y de manera subsiguiente.	Anexos documentos SECOP
12.-Resolver todos los requerimientos, consultas y peticiones que realice el supervisor en relación y en cumplimiento del contrato.	1. Se presenta captura de pantalla de sistema SAIA, en el apartado de Tareas pendientes, se evidencia que para el periodo reportado no se asignaron peticiones por parte de Luz Marina o remisiones por parte de la Procuraduría	Evidencia 1: https://drive.google.com/file/d/1kl2gjwA2JJJ-RVR9BZxMgJVSOZhSRWtU/view?usp=drive_link	Derechos de petición entregados por luz marina y lo que se entrega por parte de la procuraduría
13.-Reunirse con el supervisor semanalmente para verificar el cumplimiento de lo pactado en los numerales anteriores.	1. Se presenta bitácora actualizada con el resumen de procesos que se tienen asignados a la fecha y las actuaciones que se han realizado durante el periodo 01/07/2024 y 30/07/2024	Evidencia 1: https://drive.google.com/file/d/13QbKftj8k4ofuWIIFJ7xmIdddXBlV8eR/view?usp=drive_link	Para el fallo se realizó trabajo en equipo y se determinó la prescripción

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Despacho del Gobernador** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

JUAN SEBASTIAN ALVAREZ NARANJO
C.C. 1088290997
Abogado contratista

CLAUDIA LILIANA DUQUE ARRUBLA
Interventor